



COMUNICADO DE INICIO DE ACTIVIDADES

1. SIN PERJUICIO DE QUE LA PUBLICACIÓN DEFINITIVA EN EL BOE, LOS CENTROS DE FISIOTERAPIA QUE QUIERAN PODRÁN ABRIR A PARTIR DEL 4 DE MAYO, CON ATENCIÓN INDIVIDUAL A LOS PACIENTES Y PREVIA CITA.

2. SE DEBERÁ PREVER UN HORARIO PARA ATENCIÓN PREFERENTE A LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS.

3. DADO QUE NUESTRO SERVICIO REQUIERE CONTACTO CON EL CLIENTE, SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE EPIS, Y RECOMENDAMOS LA FIRMA DEL CONSENTIMIENTO ESPECIAL QUE TENEMOS COLGADO EN LA PÁGINA WEB POR CAUSA DEL COVID-19. HABRÁ TAMBIÉN QUE DESINFECTAR E HIGIENIZAR PERIÓDICAMENTE LOS LOCALES.

4. LOS QUE HAYAN SOLICITADO C.A.T.A. A CAUSA DE FUERZA MAYOR, TENDRÍAN QUE COMUNICAR A LA MUTUA QUE EMPIEZAN LA ACTIVIDAD A PARTIR DEL DÍA 4 Y POR TANTO, RENUNCIAN A LA AYUDA DESDE AQUELLA FECHA. LOS EFECTOS DE LA RENUNCIA SERÁN A PARTIR DE LA FECHA DE LA RENUNCIA, A PESAR DE QUE ESTE ASPECTO ESTÁ PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO. SI TENÉIS QUE TOMAR ESTA OPCIÓN, CONSULTADNOS ANTES DE TRAMITARLA.

5. LOS QUE HAYAN SOLICITADO LA AYUDA EXTRAORDINARIA A CAUSA DE REDUCCIÓN 75% DE INGRESOS, PODRÁN CONTINUAR FACTURANDO EN TANTO NO LLEGUEN A LA CIFRA DEL 25% DE FACTURACIÓN MEDIANA DE REFERENCIA. EN EL MOMENTO QUE SE SUPERE ESTE LÍMITE DEL 25% TENDRÁN QUE COMUNICAR A LA MUTUA QUE RENUNCIAN A LA AYUDA. EN ESTE CASO NO TENEMOS LA CERTEZA DE SI LA MUTUA COGIERA COMO FECHA DE EFECTO DE LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN LA DE LA SOLICITUD, O LA DE 4 DE MAYO, PERO, EN CUALQUIER CASO, NUESTRO CONSEJO SE LO DE SEGUIR ESTÁ OPERATIVA.

6. LOS CENTROS QUE HAYAN SOLICITADO UN ERTE, PODRÁN SEGUIR MANTENIÉNDOLO MIENTRAS DURE EL ESTADO DE ALARMA. SI NECESITAN INCORPORAR A ALGÚN TRABAJADOR PARA REALIZAR LAS SESIONES DE FISIOTERAPIA, LO/S PODRÁN DESAFECTAR A MEDIDA QUE LOS VAYAN INCORPORANDO AL TRABAJO.

7. SI LLEGADO EL PERIODO DE FINALIZACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA EL TRABAJO NO SE HA RECUPERADO AL 100%, LOS CENTROS PODRÁN SOLICITAR UN ERTE POR CAUSAS PRODUCTIVAS, PARA ADECUAR LA PLANTILLA DE TRABAJADORES A LA REALIDAD ECONÓMICA DE CADA MOMENTO.

Barcelona, 29 de abril de 2020